



Reuters
Merkel y Sarkozy han exigido más ajustes a Zapatero

Los deberes de España

El Gobierno incumple sus promesas a la UE al apostar por una reforma laboral tibia, incumplir el déficit y no liberalizar los horarios comerciales

Rosa Carvajal

MADRID- Han sido muchas las voces que han venido reclamando a España esta semana la necesidad de acelerar y profundizar en las reformas. Los mercados siguen vigilando a nuestro país de forma «muy estricta», señaló el goberna-

dor del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, justo tres días antes de que la prima de riesgo alcanzara los 285 puntos.

Los riesgos que afronta nuestro país «son considerables y a corto plazo las condiciones financieras podrían deteriorarse más», apuntó el FMI en su revisión anual de la

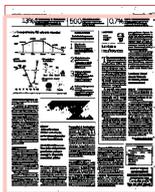
economía española. A juicio del organismo internacional, «el saneamiento está incompleto», por lo que, lejos de relajar el impulso reformista, España debe «seguir reforzando la consolidación fiscal, complementar la reestructuración del sistema financiero, fortalecer con ambición las reformas del mercado

de trabajo y continuar con la agenda de reformas estructurales».

En el ámbito laboral, al FMI le ha parecido «poco ambicioso» la reforma de la negociación colectiva que el Gobierno ha aprobado por decreto ante la falta de acuerdo de los agentes sociales. Lo que pide el FMI en este aspecto se aleja mucho de lo aprobado por el Gobierno, una reforma tibia con la que ha querido contentar a sindicatos y empresarios y que, finalmente, no ha recogido la promesa que Zapatero hizo a sus socios europeos en marzo –dentro de los principios que recogía el pacto por el euro– que era ligar los salarios a la productividad.

Techo de gasto

El capítulo del déficit de las comunidades ha merecido un capítulo especial. Tanto el FMI como el Banco de España piden un mayor control sobre sus cuentas y que las publiquen mensualmente, además se seguir las reglas de control del gasto. Pero el Gobierno se muestra reticente a fijar un techo



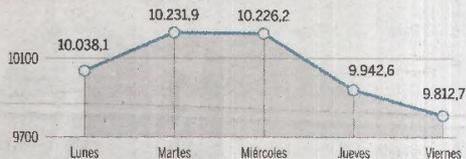
13% de las empresas ha desaparecido
 La morosidad y la falta de crédito se han llevado por delante a la mitad de los 230.000 negocios que han cerrado.

500 días, plazo de pago
 Algunas administraciones tardan año y medio en pagar a sus proveedores.

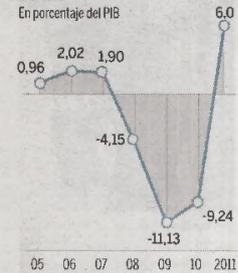
0,7% del PIB por la liberalización
 Es lo que el Gobierno calcula que supondría el fin de los colegios profesionales; todavía no hay ley.

Las secuelas del retraso español

■ Ibex 35



■ Déficit



■ Prima de riesgo



■ Tiempo medio de pago



Fuente: Ministerio de Economía y elaboración propia

Infografía LA RAZÓN

LA LISTA DE TAREAS

Evolución de las promesas del Gobierno a UE y empresas

- 1. Liberalización de los servicios**
 El Gobierno se comprometió a presentar antes del 30 de junio un proyecto de ley. Todavía no lo ha hecho.
- 2. Libertad de horarios para los comercios**
 Zapatero se lo prometió a los empresarios. Pese a circular textos, aún no hay normativa estatal al respecto.
- 3. Reestructuración del sector financiero**
 El Gobierno dice que estará lista el 30 de septiembre. De momento, cuatro cajas ya han anunciado su salida a Bolsa.
- 4. Reforma de la negociación colectiva**
 El PSOE logró aprobarla con el apoyo nacionalista, pero disgusta a sindicatos y empresas. Todos creen que no creará empleo.

LA EXPERTA

Isabel Rodríguez Tejedó*

Lentas e insuficientes

Todo llega. En marzo parecía que esa cumbre de junio para comparar notas sobre el Pacto del Euro Plus (ese pacto con nombre de lavadora de rebajas que tanto ha dado para hablar y manifestar recientemente) no llegaría nunca. Y aquí estamos. Como cualquiera esperaría de un alumno que sabe que no ha hecho bien del todo los deberes, hay muchos nervios y algún esfuerzo de última hora en reparar lo más importante... por si sale.

En este caso, entre lo más importante destacan los temas de las finanzas públicas y, especialmente, la competitividad. Recordemos que el nombre original del pacto iba por ahí, hasta que lo cambiaron porque a muchos eso de tanta competitividad les sonaba demasiado alemán. A estos dos objetivos prioritarios se añaden también de manera destacada la promoción del empleo y la estabilidad financiera.

Si nos suena todo es porque estos cuatro temas han sido la clave de discusión de la mayor parte de nuestra política (o falta de política) económica reciente. Concentrémonos en las dos más sonadas en nuestro país: la competitividad y el empleo. Siguiendo nuestra costumbre, las reformas son lentas e insuficientes. Las hacemos tarde, a empu-

jones, y solemos dejarnos las más importantes olvidadas. El pensar que estas apreturas se hubieran evitado en gran medida si hace seis o siete años las cosas se hubieran hecho de otra manera no consuela ni quita penas. Estamos aquí, ahora, y seguimos sin hacer nada.

Esa competitividad que se supone es la panacea no implica, necesariamente, bajadas de salarios. Pero, para qué engañarnos, eso no es probable. Si no se hace directamente, entonces posiblemente será la inflación la que se encargue de bajar los salarios reales. Podría haber

La reforma laboral sigue la tónica de no reforma, nuestra enseña nacional

medidas complementarias, destinadas a mejorar otros aspectos de la flexibilidad de las empresas, pero parece que ese frente está (al menos de momento) bloqueado.

A nadie sorprenderá oír que en empleo suspendemos, y por mucho. El examinar las tasas de desempleo juvenil y de largo plazo de nuestra economía nos va a sacar las vergüenzas, y la reforma laboral sigue la tónica de no reforma que, como el Quijote, parece enseña nacional. Si España, como país, tuviera un «facebook», yo diría que nos unamos a un grupo del que me han hablado recientemente: «Yo también dije voy en camino y ni siquiera había salido». No sé cuál será su «gracia», pero el título nos queda clavado.

*Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Navarra

de gasto a las comunidades autónomas, aunque sí lo ha hecho para el Estado.

El Gobierno se comprometió con Europa a realizar otras muchas reformas que de momento no ha llevado a cabo. Una es la liberalización de los servicios profesionales, una recomendación que ya hizo el FMI en 2008 y 2010 y que Zapatero incluyó en la Ley de Economía Sostenible con el compromiso de tenerla lista antes del 30 de junio. Según un informe que elaboró Presidencia del Gobierno, España es uno de los países europeos con más profesiones reguladas y regulación más restrictiva. Existen unas 192, de las que más de una quinta parte sólo lo están en España y más de dos tercios, en menos de seis países de la UE.

Impacto positivo

El Gobierno reconoce en su informe que la mejora del marco regulatorio del sector tendría un impacto del entorno de 0,7% del PIB potencial a largo plazo. Se trata de una reforma estructural de «gran calado», ya que es un sector relevante para la economía española que supone casi el 9% del PIB, el 6% del empleo total y el 30% del empleo universitario.

Otra reforma con la que se comprometió el Gobierno ante los grandes empresarios en la reunión mantenida en Moncloa el 26 de marzo y que tampoco ha llevado a término es la reducción de restricciones en los horarios comerciales.

¿Más de 10.000 trabajadores? Espero que todos me tratéis de tú a tú.

Sabadell

DÉFICIT
El Ejecutivo sigue sin fijar un techo de gasto a las autonomías como tiene el Estado

ECONOMÍA SOSTENIBLE
Una de las obligaciones pendientes pasa por corregir la disparada morosidad pública

Mientras que los pequeños comercios disfrutan de total libertad de apertura, los grandes establecimientos (a partir de 2.500 metros cuadrados) sólo puede abrir un máximo de 12 domingos al mes. Pero al ser una competencia transferida, cada región fija su regla. Otro de los deberes pendientes del Gobierno es la eliminación de

la morosidad de las administraciones con las empresas. Recientemente, el presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme), Jesús Terciado, afirmaba que casi la mitad de las pequeñas y medianas empresas que han cerrado durante los últimos tres años lo han hecho víctimas de la falta de financiación y el retraso o impago por parte de las administraciones. Los plazos de pago a sus proveedores alcanzan en algunos casos los 500 días.

Destrucción de empresas

El presidente de Cepyme señaló que del 13% del tejido empresarial desaparecido en los tres últimos años la mitad (230.000) ha sido destruido por la morosidad y la falta de crédito. El 18 de junio de 2010 el Congreso aprobó la reforma de la Ley de Morosidad, que fija que las administraciones tendrán hasta 50 días de plazo para pagar sus facturas en 2010; 50 en 2011, 45 en 2012 y 30 días desde el

1 de enero de 2013. Sobre los efectos de esta ley, el presidente de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos, Sebastián Reyna, señaló a este periódico que hasta ahora los plazos de pago «no se están cumpliendo». Según sus estimaciones, las administraciones locales adeudan 10.000 millones a autónomos y empresas de menos de seis trabajadores.

Las reformas que pide el patronal de los empresarios, CEOE, son, a su juicio, «políticamente incorrectas», por lo que sabe que el Gobierno «no las adoptará por su coste electoral». Los empresarios de Madrid piden por ello que se adelanten los comicios.